

28020 - Literatura de la segunda lengua (Literatura catalana)

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 28020 - Literatura de la segunda lengua (Literatura catalana)

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

En esta asignatura se proporciona, de una manera concisa, el conocimiento de los principales periodos de la literatura en lengua catalana, fomentando, a su vez, la reflexión crítica en torno a los autores y las obras fundamentales dentro del ámbito literario catalanohablante. Es fundamental dotar al estudiante de los conocimientos teóricos y las herramientas analíticas pertinentes para que pueda valorar las etapas fundamentales de la literatura en lengua catalana en su contexto sociocultural y en comparación, además, con otras literaturas europeas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En el contexto de la titulación, esta asignatura se ha incluido en el "Módulo de formación complementaria", orientado especialmente a los estudiantes que opten por el Grado en Filología Hispánica. Con esta formación básica en literatura catalana se quiere completar el aprendizaje adquirido por el alumnado en la asignatura de "Segunda lengua: Lengua catalana"; asimismo, con ella se contribuye a que el estudiante alcance competencia plurilingüe en el marco de la educación superior, lo cual le permitirá ampliar el abanico de posibilidades de su futuro profesional.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Las clases se impartirán en catalán y todos los textos se ofrecerán en su versión original, por lo que, aunque no sea requisito previo, es conveniente que el estudiante tenga una mínima competencia comunicativa en lengua catalana. Se recomienda, asimismo, la asistencia regular a clase y un trabajo individual constante, ya que el aprendizaje de la literatura de una segunda lengua requiere un contacto continuo con la misma.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE10: Manejar las principales corrientes críticas y metodológicas de la teoría literaria y la literatura comparada.

CE16: Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las técnicas apropiadas .

CG7: Buscar, tratar, sintetizar y difundir la información.

CG4: Razonar de forma crítica.

CG6: Trabajar con rigor metodológico.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conoce los fundamentos conceptuales y metodológicos del estudio de la literatura en lengua catalana.

Ser capaz de utilizar correctamente fuentes para el estudio de la literatura en lengua catalana.

Comprender de forma general los principales periodos, autores y obras de la literatura en lengua catalana.

Identificar y analizar algunos de los rasgos significativos de los autores y obras relevantes de la literatura en lengua catalana.

Comprender, analizar e interpretar textos literarios pertenecientes a los autores y obras en lengua catalana.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje permiten establecer las bases obligadas y esenciales para iniciarse teórica y metodológicamente en el estudio y el análisis de la literatura en lengua catalana. También permiten disponer de los conocimientos adecuados para poder desarrollar y presentar de modo convincente la descripción de los aspectos más relevantes de la literatura en lengua catalana. No cabe duda de que la adquisición de estos conocimientos se revela como un complemento imprescindible para alcanzar una visión global del catalán y de su cultura.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

Para los estudiantes que opten por una evaluación continuada se valorarán las tareas realizadas en el aula y fuera de ella, lo cual permitirá que tanto el estudiante como el profesor sean conscientes del progreso del discente. En este tipo de evaluación se considerará:

- 1) Trabajo individual a lo largo del curso a partir de las tareas propuestas por el profesor (50% de la calificación final). El valor total del conjunto de tareas es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos. Se valorarán los siguientes aspectos: participación activa, análisis detallado de los textos seleccionados, comprensión de los textos, corrección lingüística y puntualidad en la entrega.
- 2) Trabajo monográfico sobre una obra literaria en lengua catalana (40% de la calificación final). El valor total del trabajo es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos. Se valorarán los siguientes aspectos: conocimiento del autor y su obra, análisis detallado de la obra seleccionada (argumento, personajes, estilo, etc.), opinión crítica sobre la misma y corrección lingüística en catalán.
- 3) Exposición oral del trabajo monográfico (10% de la calificación final). El valor total de la exposición es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos. Se valorarán los siguientes aspectos: corrección lingüística en catalán, claridad, amenidad y originalidad de la presentación.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Esta prueba tendrá dos partes:

- 1) Un examen escrito sobre la materia tratada en clase, en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos durante el curso (50% de la calificación final). Se valorarán los siguientes aspectos: conocimiento de los temas del programa, capacidad de analizar y comentar textos literarios, capacidad de comprensión y producción escritas en catalán.
- 2) Un trabajo monográfico sobre una obra literaria en lengua catalana (50% de la calificación final). Se valorarán los siguientes aspectos: conocimiento del autor y su obra, análisis detallado de la obra seleccionada (argumento, personajes, estilo, etc.), opinión crítica sobre la misma y corrección lingüística en catalán.

Cada una de las partes tiene un valor total de 10 puntos y la nota mínima para aprobarlas es de 5 puntos.

Segunda Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Esta prueba tendrá dos partes:

- 1) Un examen escrito sobre la materia tratada en clase, en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos durante el curso (50% de la calificación final). Se valorarán los siguientes aspectos: conocimiento de los temas del programa, capacidad de analizar y comentar textos literarios, capacidad de comprensión y producción escritas en catalán.
- 2) Un trabajo monográfico sobre una obra literaria en lengua catalana (50% de la calificación final). Se valorarán los siguientes aspectos: conocimiento del autor y su obra, análisis detallado de la obra seleccionada (argumento, personajes, estilo, etc.), opinión crítica sobre la misma y corrección lingüística en catalán.

Cada una de las partes tiene un valor total de 10 puntos y la nota mínima para aprobarlas es de 5 puntos.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología utilizada será siempre dinámica, interpersonal y activa, y tenderá a fomentar el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de los estudiantes. El enfoque metodológico previsto para esta asignatura está orientado al aprendizaje de los aspectos más destacados de la literatura catalana, de sus autores, obras y movimientos, desde una perspectiva histórico-comparada. El alumnado consigue así una visión más articulada del fenómeno literario y amplía sus posibilidades de comprensión del mismo, a través de la reflexión sobre las influencias en la literatura catalana de las principales literaturas europeas. El contacto directo con los textos originales, mediante tareas que los alumnos llevan a cabo individualmente y en grupo, les permite desarrollar estrategias complejas de comprensión, análisis y interpretación en español y/o catalán. Esta materia cuenta, además, con página en Moodle.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El programa de aprendizaje para lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades, de acuerdo con la Memoria de verificación:

- Sesiones teóricas en las que el profesor expone los conceptos teóricos y metodológicos. (25 horas; 1 crédito). Presenciales.
- Actividades prácticas realizadas en clase. Análisis de textos (20 horas, 0,8 créditos). Presenciales.
- Lecturas obligatorias y trabajo monográfico (35 horas; 1,4 créditos). No presencial.
- Estudio individual (50 horas; 2 créditos). No presencial.
- Tutorías individuales para la preparación de actividades y seguimiento de las mismas (10 horas; 0,4 créditos). Presenciales o virtuales.
- Pruebas escritas teórico-prácticas (10 horas; 0,4 créditos). Presenciales.

4.3.Programa

1. Introducción a la literatura medieval catalana: Ramon Llull, Tirant lo Blanch, Ausiàs March.
2. Del Renacimiento al Romanticismo.
3. El siglo XIX: La Renaixença.
4. El siglo XX: El Modernisme.
5. El Noucentisme.
6. Las Vanguardias.
7. La narrativa de preguerra.
8. La literatura de postguerra (hasta los años sesenta).
9. La literatura a partir de 1970.

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Existen dos convocatorias oficiales durante el curso: febrero y septiembre. En la convocatoria de febrero, para los estudiantes que opten por una evaluación continuada, es obligatorio entregar las tareas indicadas por el profesor en las fechas establecidas de acuerdo con los alumnos, y el trabajo monográfico el día de la exposición oral en clase. El alumnado que no opte por la evaluación continua deberá entregar un trabajo monográfico el día del examen final, que aparecerá publicado en la convocatoria oficial de exámenes elaborada por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

Existen dos convocatorias oficiales durante el curso: febrero y septiembre. En la convocatoria de febrero, para los estudiantes que opten por una evaluación continuada, es obligatorio entregar las tareas indicadas por el profesor en las fechas establecidas de acuerdo con los alumnos, y el trabajo monográfico el día de la exposición oral en clase. El alumnado que no opte por la evaluación continua deberá entregar un trabajo monográfico el día del examen final, que aparecerá publicado en la convocatoria oficial de exámenes elaborada por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados